

Resolución N° **603****JOSÉ C. PAZ, 20 NOV 2018****VISTO**

El Estatuto aprobado por Resolución del MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACION N° 548 del 17 de marzo de 2015; la Ley de Educación Superior N° 24.521, las Resoluciones del CONSEJO SUPERIOR Nros 60/2016 y 94/2016 y el Expediente N° 431/2018 del Registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSE CLEMENTE PAZ, y

CONSIDERANDO:

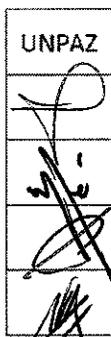
Que por el Expediente citado en el Visto, el INSTITUTO DE ESTUDIOS SOCIALES EN CONTEXTOS DE DESIGUALDADES, el INSTITUTO DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO Y LA INNOVACION y el INSTITUTO INTERDISCIPLINARIO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES, han impulsado la realización de la "I JORNADA DEMOCRACIA Y DESIGUALDADES".

Que, de acuerdo al artículo 15 del Estatuto de la UNPAZ, la generación de conocimiento orientado a contribuir en los procesos productivos del Partido de José C. Paz y su región es una de las funciones sustantivas de esta UNIVERSIDAD.

Que por Resolución N° 60/2016, el CONSEJO SUPERIOR encomendó a los Institutos de Investigación la promoción y difusión de avances de investigaciones por medio de reuniones científicas.

Que por Resolución del CONSEJO SUPERIOR N° 94/2016, se aprobó el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) de la UNIVERSIDAD para el período 2016-2020, que define entre los objetivos permanentes la organización de jornadas y encuentros para estudiantes y docentes de la UNIVERSIDAD que incentiven la participación en proyectos de investigación.

Que, en este marco, resulta procedente aprobar la realización de la "I JORNADA DEMOCRACIA Y DESIGUALDADES", que se llevará a cabo en la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSE CLEMENTE PAZ, los días 6 y 7 del mes de diciembre del corriente año, y cuyo contenido se encuentra detallado en la I Circular



la cual obra como Anexo I que, a todos los efectos, forma parte integrante de la presente Resolución.

Que conforme lo informado por los INSTITUTOS, dicha actividad será arancelada, con arreglo a lo previsto en el Anexo I.

Que el INSTITUTO DE ESTUDIOS SOCIALES EN CONTEXTOS DE DESIGUALDADES, el INSTITUTO DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO Y LA INNOVACION y el INSTITUTO INTERDISCIPLINARIO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES han tomado la intervención de su competencia.

Que la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN de la SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN ha tomado la intervención que le compete.

Que la DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO ha informado que existe crédito presupuestario para atender a los gastos que demande la presente medida.

Que la DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, dependiente de la SECRETARIA DE LEGAL Y TÉCNICA, ha tomado la intervención de su competencia.

Que la presente medida se adopta en el ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 74 inciso e) del Estatuto de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSE CLEMENTE PAZ.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Apruébase la realización de la "I JORNADA DEMOCRACIA Y DESIGUALDADES", en la órbita del INSTITUTO DE ESTUDIOS SOCIALES EN CONTEXTOS DE DESIGUALDADES, el INSTITUTO DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO Y LA INNOVACION y el INSTITUTO INTERDISCIPLINARIO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES, designándose como su responsable administrativo a Mauro Benente DNI N° 31727697. Dicha Jornada, se llevará a cabo en esta UNIVERSIDAD los días 6 y 7 de diciembre de 2018, de acuerdo a lo previsto en el Anexo I, que a todos los efectos forma parte integrante de la presente medida.



ARTÍCULO 2º.- Autorízase al SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN a otorgar al responsable administrativo designado en el artículo 1º, anticipos de fondos con cargo a rendir cuentas, por hasta la suma prevista para la realización de la Jornada aprobada en el artículo 1º. Dichos anticipos, se rendirán a esta UNIVERSIDAD de acuerdo a las pautas previstas en la planilla que, como Anexo II, forma parte integrante de la presente, y que deberá remitirse con su documentación respaldatoria a la SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN dentro de los CINCO (5) días hábiles de la fecha de realización del último gasto. Ello, y sin perjuicio de aquellas instrucciones específicas que al respecto se establezcan a través de la SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

ARTÍCULO 3º.- Autorízase al SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN a llevar adelante la gestión de pago de las prestaciones que se originen en virtud de las actividades de la Jornada aprobada en el artículo 1º. A tales efectos, el responsable administrativo de las Jornadas certificará el cumplimiento de cada prestación.

ARTÍCULO 4º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución, será atendido con cargo a las partidas específicas del Presupuesto de esta UNIVERSIDAD.

ARTÍCULO 5º.- Regístrese, comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ. Cumplido, archívese.




FEDERICO G. THEA
RECTOR
Universidad Nacional de José C. Paz

Resolución Nº **603**

ANEXO I

I JORNADAS SOBRE DEMOCRACIA Y DESIGUALDADES

Los días 6 y 7 de diciembre de 2018 se realizarán las I JORNADAS SOBRE DEMOCRACIA Y DESIGUALDADES. El objetivo de las jornadas es reunir contribuciones de distintas disciplinas que aborden problemáticas sociales, políticas, jurídicas y económicas, y den cuenta de las discusiones y vivencias en torno a las desigualdades y la democracia en el contexto actual. Proponemos un doble movimiento: por un lado interpelar las prácticas bajo el prisma de las teorías, y por el otro moldear nuevos prismas partiendo de las experiencias. La apuesta es retomar los conceptos de democracia y desigualdades, para cruzarlos con diferentes temáticas y problemáticas.

Para participar de las jornadas como ponentes, se deberá **enviar un resumen** al Grupo de Trabajo en el cual desea presentar su ponencia. Cada autor/a podrá presentar hasta dos resúmenes. Su aceptación será comunicada a los/as interesados/as directamente a través de su cuenta de correo.

FECHAS DE ENVÍO DE RESÚMENES Y PONENCIAS

Los resúmenes deben ser enviados entre el 3 de ABRIL y el 15 de AGOSTO del corriente año a los mails de cada Grupo de Trabajo, con copia al correo democraciaydesigualdades@unpaz.edu.ar.

Los/as Coordinadores/as de cada Grupo de Trabajo analizarán las propuestas y el 30 de agosto comunicarán a los/as autores/as si los resúmenes fueron aceptados.

Las ponencias completas se recibirán hasta el 29 de octubre.

PAUTAS PARA EL ENVÍO DE RESÚMENES Y PONENCIAS

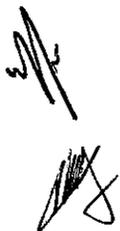
Resúmenes

Título Centrado, Times New Roman 14, Negrita.

Datos personales en el margen derecho: Apellido y Nombre del/los/as autores/as, pertenencia institucional, mail de contacto.

El resumen deberá incluir los objetivos del texto, la metodología utilizada, las fuentes de datos exploradas y/o el referente empírico, junto con una descripción breve de la problemática trabajada, e indicar si se inscribe en alguna investigación mayor.

Tendrá una extensión máxima de 200 palabras, interlineado sencillo, Times New Roman 12, margen justificado. Incluir tres (3) palabras claves.



ANEXO RESOLUCIÓN N° 603

Enviar por correo electrónico al e-mail de los/as coordinadores/as del GT correspondiente, con copia al correo democraciaydesigualdades@unpaz.edu.ar, colocando en el asunto del mail: Resumen-Apellido/s del/los/as participante/s GT N°XX (Ej: Resumen-López GT 12).

Ponencias

Título: fuente Times New Roman 14, negrita, mayúsculas, centrado.

Datos personales en el margen derecho: Apellido y Nombre del/los/as autor/es/as, pertenencia institucional, mail de contacto.

Título y número del GT correspondiente.

Resumen, palabras clave y ponencia completa: se utilizará tipografía Times New Roman cuerpo 12 y cuerpo 10 para las notas; interlineado 1,5.

Máximo 15 páginas, configuradas en A4.

ARANCELES Y MEDIOS DE PAGO

La inscripción será **gratuita** para docentes, estudiantes y graduados/as de **UNPAZ** y tendrá un **costo de 200 pesos** para investigadores/as de **otras instituciones**.

Formas de pago:

1. Por transferencia bancaria a:

Número de cuenta: 20750920017154

Nombre: Universidad Nacional de José C. Paz

CBU: 0110092120009200171549 - CUIT 30-71165548-0

El comprobante de la transferencia debe ser enviado a: tesoreria@unpaz.edu.ar. El nombre del archivo del comprobante debe ser el apellido y el nombre del/a ponente. Se solicita que el asunto del e-mail sea "Pago de jornadas." En el cuerpo del correo se deberá indicar: "El comprobante enviado corresponde al pago de la inscripción a las Jornadas Democracia y Desigualdades Diciembre 2018 - nombre, apellido y CUIT del/la ponente". El cumplimiento de estos requisitos es indispensable para que quede acreditado el pago de las Jornadas en los registros de la universidad.

2. También podrá abonarse en efectivo o con tarjeta el día de las Jornadas en la Tesorería de la Universidad, de 10 a 15 hs.

Los/as docentes, graduados/as y estudiantes de la UNPAZ están exentos de pago, y al momento de la acreditación deben presentar:

- Los/as docentes, resolución de nombramiento o recibo de sueldo;
- Los/as graduados/as copia simple del título o algún otro documento que acredite la finalización de los estudios;

ANEXO RESOLUCIÓN Nº 6 03 =

- Los/as estudiantes, certificado de regularidad expedido por el SIU Guaraní (alcanza con el comprobante que se genera online, no es necesario solicitarlo en Secretaría Académica);

La UNPAZ emitirá las facturas correspondientes por medio de su Tesorería.

E-mail de contacto por consultas vinculadas al pago: pagojornadas@unpaz.edu.ar

GRUPOS DE TRABAJO

GT 1 – Desigualdades, organizaciones sociales y sindicales

Coordinadores/as: Mario Gambacorta (IESCODE-UNPAZ y UBA), Sofía Airala (IESCODE-UNPAZ) y Lizette Aguirre (UNPAZ y UNAJ)

Pensar en las realidades Latinoamericanas actuales y las grandes transformaciones que se vienen operando en el mundo del trabajo, nos remite preguntarnos acerca de cuáles son las respuestas que desde el sindicalismo y las organizaciones sociales se están desplegando. Las respuestas lejos están de tener un carácter uniforme, sino por el contrario es a través de la diversidad que la compone que nos podemos aproximar a su comprensión. Emergen, nuevas iniciativas asociativas, que surgen para aportar soluciones a necesidades no satisfechas por el mercado, ni por el Estado. Los sindicatos vienen desplegando diversas acciones enmarcadas en algunas continuidades y otras formas novedosas de resolución del conflicto.

En ese sentido el objetivo de este grupo de trabajo es promover la reflexión y el debate sobre estas transformaciones y las respuestas que desde los sindicatos y las organizaciones sociales se vienen desplegando, ya sea como parte de una continuidad de acción o a través de nuevas formas de acción y articulación. Nos interesa privilegiar el plano local, así como la comparación con procesos similares o diferentes que se registran actualmente en otros países. Algunos de los ejes que proponemos son: en cuanto al trabajo autogestionado, buscamos reflexionar sobre la representación gremial del sector autogestivo en la actualidad, su modo de relacionarse con el Estado y su forma de organización específica en relación a los colectivos que representan. Teniendo en cuenta el nuevo panorama político de la región, nos preguntamos sobre su incidencia en el desempeño de las estrategias sindicales, en la estructura sindical, en la conflictividad capital trabajo y en las paritarias salariales, y sobre todo en las acciones que desde los sindicatos se vienen llevando adelante. Por último, nos interesa indagar sobre la negociación colectiva y la conflictividad laboral en el sector público y privado.

E-mail para envío de resúmenes y ponencias: gtdemocraciadesigualdades@gmail.com

GT 2 - Teorías de la democracia y políticas de la igualdad.

ANEXO RESOLUCIÓN N° 603

Coordinadores/as: Diego Conno (UNPAZ, UBA y UNAJ), Alejandro Cantisani (UNPAZ, UBA y UNAJ) y Dolores Amat (CONICET y UNPAZ).

Democracia e igualdad son dos conceptos indisolubles, pero que han tenido una larga historia de encuentros y desencuentros a lo largo de nuestra tradición de pensamiento occidental, como así también en el devenir de nuestras instituciones y prácticas políticas. En la actualidad asistimos a un proceso donde los caminos se bifurcan: por un lado, la democracia se ha convertido en un valor incuestionable; por otro, las sociedades se han vuelto cada vez más desiguales. Desde luego, esto implica preguntarse al mismo tiempo por el significado de las palabras "democracia" e "igualdad". La propuesta de este eje es pensar juntos estos dos conceptos, indagar acerca de sus tensiones, sus dilemas, sus desafíos. En este sentido se esperan contribuciones que puedan atender dos tipos de interrogantes: ¿Qué hay de la democracia, de la teoría y la práctica de la democracia, que permita avanzar hacia sociedades más igualitarias? ¿Qué hay de la igualdad, del pensamiento y las políticas de igualdad, que permita avanzar hacia sociedades más democráticas?

E-mail para el envío de resúmenes y ponencias: teoriaspoliticasdelademocracia@gmail.com,

GT 3 - Desarrollo productivo en contextos de desigualdad

Coordinadores/as: Cintia Gasparini (Instituto de Estudios para el Desarrollo Productivo y la Innovación-UNPAZ y UBA) y Juan Cuattromo (Instituto de Estudios para el Desarrollo Productivo y la Innovación-UNPAZ, ITE-FGA y CEM).

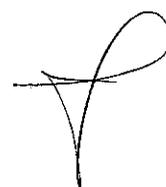
La problemática sobre el desarrollo económico, y su estrecha vinculación con la desigualdad en la generación y distribución del ingreso, ocupa un espacio central, tanto en la discusión teórica como en el debate respecto de las políticas públicas. La centralidad de esta problemática adquiere una significación particularmente relevante en el contexto de América Latina, siempre en tensión entre las estrategias de desarrollo autónomo y aquellas asociadas a la apertura y la integración financiera internacional.

En sus múltiples dimensiones el vínculo entre desarrollo y desigualdad nos invita a reflexionar sobre las formas y los modos de concebir y pensar procesos de transformación en la estructura productiva, la distribución del ingreso y el desarrollo institucional, que tengan como horizonte la mejora sostenida en las condiciones de vida de las mayorías populares.

El objetivo de esta convocatoria en este eje apunta a explorar las diferentes dimensiones económicas que vinculan desarrollo (local, nacional, regional) y desigualdad, poniendo especial atención a los desarrollos teóricos más recientes y a la evaluación de experiencias relevantes.

E-mail para el envío de resúmenes y ponencias:

juattromo@unpaz.edu.ar, cgasparini@unpaz.edu.ar,



ANEXO RESOLUCIÓN N° 6 0 3

GT 4 - Democracia, desigualdades, infancias y juventudes.

Coordinadoras: Paula Isacovich (IESCODE-UNPAZ e ICA-UBA), María Julieta D'Avirro (IESCODE-UNPAZ) y Julieta Grinberg (IESCODE-UNPAZ y UBA)

Como diversos desarrollos en el ámbito de la sociología, la antropología y la psicología han venido problematizando, la infancia y la juventud son categorías cambiantes a lo largo del tiempo y del espacio socio-cultural. Ellas se construyen en la intersección de dimensiones diversas como la clase, el género, lo racial y lo cultural, y son además atravesadas por múltiples desigualdades sociales; lo que obliga a la reflexión si se pretende una sociedad más justa y democrática. Partiendo de estas premisas, este Grupo de Trabajo convoca a la presentación de ponencias en torno a dos ejes fuertemente relacionados:

El primero, atiende al modo en el que las infancias y juventudes se constituyen como actores sociales y políticos. En tal sentido, interesa recibir trabajos sobre las conceptualizaciones que construyen niños, niñas y jóvenes acerca de sus derechos; las desigualdades; las políticas públicas e instituciones que los interpelan –la escuela, la universidad, entre otras–; la política y la democracia. También se esperan aquí ponencias acerca de las experiencias cotidianas de los niños, niñas y jóvenes en sus relaciones con otros (en los marcos de instituciones como la escuela y la universidad, o en el barrio), y sobre sus prácticas políticas. Asimismo, nos interesan estudios que enfoquen las militancias que apelen a la infancia y la juventud como foco o fundamento de sus acciones.

El segundo eje, comprende el plano de las desigualdades que en la actualidad afectan particularmente a niñas, niños y jóvenes, y abarca a las políticas públicas e intervenciones sociales destinadas a revertirlas. Se convoca entonces a ponentes que aborden políticas públicas (de educación, salud, trabajo y protección), o bien espacios sociales diversos (barrios, clubes, ámbitos laborales, universidades), y problematicen el modo en que los niños/as y jóvenes son construidos en tales contextos.

E-mail para el envío de resúmenes y ponencias: paulaisacovich@gmail.com,
julietadavirro@hotmail.com, julietagrinerberg@gmail.com.

GT 5 - Democracia, desigualdades y sistema penal.

Coordinadores/as: Adrián Martín (UNPAZ y UBA), Gabriel Ignacio Anitua (UNPAZ y UBA), Lucía Castro Feijoo (UNPAZ y UBA), Nicolás Gulman (UNPAZ y UBA), Ana Clara Piechestein (UNPAZ y UBA).

Una discusión robusta sobre el alcance de nuestra democracia actual debe incluir sin dudas el debate en torno a la legitimación, la función, la aplicación y los efectos del castigo. El sistema penal ha sido analizado desde distintas perspectivas -teóricas, históricas, criminológicas y jurídicas- ya como un factor reproductor o potenciador de desigualdades preexistentes

(sociales, políticas, de género y económicas) o bien como un creador de nuevas disparidades. El presente eje se propone como un espacio para enmarcar aquella discusión necesaria con la intención de revisar las prácticas del sistema penal desde el prisma de la teoría y los principios de la democracia, para señalar proximidades y distancias entre ambos y para repensar la pregunta sobre las condiciones de posibilidad de un castigo democrático.

Teniendo en cuenta que se trata de una Jornada sobre Democracia y Desigualdades, se invita especialmente a presentar ponencias por mujeres, personas de géneros disidentes, jóvenes, personas que están o estuvieron privadas de la libertad o sus familiares y allegados, así como sobre temas que aborden a algunas de ellas, para lo que se hará especial difusión en organizaciones que trabajen las diferentes temáticas y dentro de las unidades carcelarias, a fin de propiciar especialmente su activa participación en las Jornadas.

- Desiguales respuestas del sistema penal: uso de la prisión preventiva, tratamiento de imputadxs y víctimas de colectivos vulnerados, determinación de la pena, modalidades de su ejecución.
- La cárcel como productora y reproductora de desigualdades: perfil de las personas privadas de libertad, reconocimiento de derechos como ciudadanxs plenxs, respuesta a reclamos por parte de las agencias penitenciaria y judicial, disparidades en los sistemas provinciales y federal, experiencias de allegadxs en las visitas a los establecimientos penitenciarios.
- Desigualdades en la actuación de la agencia policial (selectividad penal, violencia de género, preconceptos y violencia sobre los colectivos juveniles, revictimización a colectivos vulnerados).

E-mail para el envío de resúmenes y ponencias: desigualdadesysistemapenal@gmail.com

GT 6 - Géneros y democracia en Argentina: una historia de desigualdades persistentes

Coordinadores/as: Goren, Nora (IESCODE-UNPAZ-CIC, UNAJ y UBA), Boy, Martín (IESCODE-UNPAZ y CONICET- IIGG-FSOC-UBA) y Cernadas Fonsalías, Claudia (IESCODE-UNPAZ y UBA)

La reapertura de la democracia en 1983 trajo consigo la promesa de que con ella se comía, se educaba y se curaba. Sin embargo, en la actualidad nos encontramos ante diversas situaciones de desigualdad. Entre ellas, una fuerte persistencia de la división sexual del trabajo según género/s, que se expresa, en una pronunciada demarcación de territorios femeninos y territorios masculinos, expresados en las brechas salariales, segmentación laboral, tasas de desocupación y precariedad laboral, entre otras. Asimismo sigue primando una racionalidad basada en la conciliación de roles, que se distancia fuertemente de toda pauta de corresponsabilidad, donde las tareas de cuidado siguen preferentemente en manos de las feminidades con altas tasas de precarización, más concentradas aún en los sectores populares y migrantes. A su vez, la población trans femenina encuentra en la oferta de sexo callejera casi

ANEXO RESOLUCIÓN Nº 603

la única forma de subsistir con altas probabilidades de morir entre los 35 y 40 años debido a la represión policial, los crímenes de odio, el sida y las cirugías realizadas en la clandestinidad.

En materia de salud, según la OPS la situación desfavorecida de las mujeres en el plano social, económico y político resulta en mayores dificultades para proteger y promover su propia salud física, emocional y mental, incluido el uso eficaz de los servicios y de la información de salud. Las mujeres sufren problemas de morbilidad y mortalidad prevenibles como consecuencia directa de la discriminación por razones de género. Este escenario requiere de una perspectiva de género en la salud pública, lo que significa tener en cuenta las diferentes necesidades de la mujer y de los varones en todas las fases del desarrollo de políticas y programas. Implica abordar la influencia de los factores sociales, culturales y biológicos en los resultados sanitarios, para mejorar así la eficiencia, cobertura y equidad teniendo siempre en cuenta que el objetivo fundamental es lograr la igualdad de género. A su vez, las mujeres cis y los varones trans continúan vulnerados en materia de sus derechos sexuales y reproductivos (y no-reproductivos). Tal es el caso de la garantía de acceso a métodos anticonceptivos según su propia elección, el acceso a la interrupción legal del embarazo (ILE) y la batalla por la despenalización del aborto para que el mismo sea garantizado por el estado ante la solicitud de la gestante en los tres subsistemas de salud.

En cuanto a la educación, la desigual implementación en el sistema educativo de la ley de educación sexual integral aprobada en 2006 vulnera los derechos de niños y adolescentes y resquebraja la posibilidad de construir desde el sistema educativo sociedades más democráticas, igualitarias y diversas.

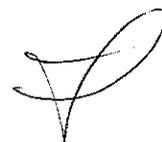
Todos los grupos mencionados anteriormente son sólo algunos ejemplos de cómo la democracia formal no alcanza a vastos sectores de la población que reside en Argentina ni se expande en forma igualitaria en los diferentes territorios. Desde este grupo de trabajo se intentará problematizar cómo el género actúa como una dimensión estructural que marca un acceso desigual a oportunidades económicas, sociales y culturales.

E-mail para el envío de resúmenes y ponencias: generosunpaz@gmail.com

GT 7 - Igualdades y desigualdades en el nuevo Código Civil y Comercial.

Coordinadores/as: Javier Santamaría (UNPAZ y UBA), Gabriela Sclarici (UNPAZ y UBA), Maximiliano Caia (UNPAZ y UBA), Julia Gómez (UNPAZ y UBA).

Este eje que tiene como protagonista central al Código Civil y Comercial vigente desde el 1° de agosto de 2015. Se propone así el desarrollo y presentación de ponencias que analicen desde la perspectiva convencional y constitucional el tratamiento que ese cuerpo legal hace de los derechos de los sectores de mayor vulnerabilidad de nuestra sociedad (especialmente adultos mayores, niños y niñas, adolescentes y personas con capacidades diferentes). Asimismo, analizar la situación de otros sectores vulnerables en razón de su condición y desequilibrio patrimonial frente a situaciones que generan afecciones a la persona y el patrimonio, atendiendo especialmente a las víctimas de daños y a los consumidores.



ANEXO RESOLUCIÓN Nº 6 03

E-mail para el envío de resúmenes y ponencias: javersantamaria@derecho.uba.ar

GT 8 - Migraciones y desigualdad

Coordinadoras: Dra. Celeste Castiglione (CONICET-IESCODE-UNPAZ), Mg. Viviana Moreno (IESCODE- UNPAZ-SECyT) y Prof. Ximena Maceri (IESCODE- UNPAZ y UCA)

Consideramos a las migraciones como un epifenómeno, que nos permite pensar tanto estructuras "macro", como el neoliberalismo, hasta los aspectos más puntuales de la vida cotidiana, como la educación, la salud, el arte y el deporte.

Las migraciones masivas llegadas a la Argentina de 1870 a 1914 se encontraban atravesadas por el hambre y la falta de trabajo en Europa, situación que impulsó a muchas familias a encontrar un espacio donde vivir en otro hemisferio. Las guerras mundiales y civiles nutrieron, aunque en menor medida que décadas anteriores, los flujos ya instalados en el espacio local. A partir de la década de 1970 serán los migrantes de países limítrofes y Perú, los que se desplazarán en busca de trabajo y posibilidades de movilidad social ascendente para su familia.

Este grupo de trabajo pretende poner foco en las *migraciones* a la luz del concepto de *desigualdad*. Nuestro propósito, es poner en tensión y reflexionar acerca de la pertinencia de teorías y conceptos que vienen siendo utilizados en nuestras comunidades científicas en las últimas décadas: "agencia", "estructura", "poder", "nuevas ciudadanía", "representaciones", "sociedad de control", "marginalidad", "exclusión", "género", "otredad", "impacto de las políticas migratorias", "trabajo y pobreza", "salud y educación", "economía y seguridad social", "nuevos estilos de vida", "conformaciones familiares", "liderazgo" entre otros a fin de ponerlos en diálogo, utilizarlos, recuperarlos y/o actualizarlos a la luz de la temática migratoria contemporánea.

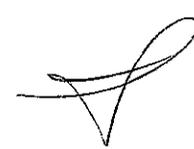
Las I Jornadas de Democracia y Desigualdades, convocan a docentes, investigadores, estudiantes y a todos aquellos interesados, en profundizar en los debates colectivos e institucionales presentando trabajos que se focalicen en el amplio abanico de desigualdades que hasta el día de hoy sigue presentando ser migrante en la Argentina.

Para el envío de resúmenes y ponencias: castiglioneceleste@yahoo.com.ar,
vemoreno@unpaz.edu.ar, maria.ximena.maceri@gmail.com,

GT 9 - El papel de la Administración Pública en la superación de las desigualdades

Coordinadores: Guillermo Treacy (UNPA y UBA), Nicolás Diana (UNPAZ), José Luis López Castiñeira (UNPAZ y UBA) y colaboradores/as.

Este eje temático se presenta como un denominador común para abordar desde distintas disciplinas, discusiones en torno al rol de la Administración como garante de los derechos, en



ANEXO RESOLUCIÓN N° 6 03

particular, de los derechos económicos, sociales y culturales (DESC). El goce efectivo de estos derechos es condición para la inclusión dentro una sociedad democrática de las personas que pertenecen a grupos desaventajados. Sin perjuicio de la eventual exigibilidad de estos derechos en el ámbito judicial, la Administración realiza (o debe realizar) directamente una serie de tareas que se relacionan con la remoción de barreras que limitan el acceso a los derechos. Serán bienvenidas las ponencias que ofrezcan una visión crítica de los vicios, las falencias y omisiones de la Administración (ya sea a nivel nacional, provincial o municipal), pero también aquellas que planteen puntos de vista teóricos en torno a las obligaciones de una Administración democrática para asegurar derechos.

Sin el propósito de ser exhaustivos, proponemos discutir alguno/s de los siguientes temas: la Administración y el acceso a la educación (inicial, media o formación profesional); el acceso a los servicios de salud, en particular en el caso de personas en situación de pobreza o con discapacidad; la integración de los extranjeros y las barreras para su efectiva incorporación en la sociedad. La implementación de la política migratoria; las personas con discapacidad y su integración en el ámbito escolar; la Administración y las políticas públicas de acceso a la vivienda.

E-mail para el envío de resúmenes y ponencias: igualdad.unpaz@gmail.com

GT 10 - Desigualdades y salud

Coordinadoras: Susana Margulies (UBA), Karina Ramacciotti (UBA-CONICET; UNQ y IESCODE-UNPAZ) y Paula Lehner (IESCODE-UNPAZ)

La crisis que atraviesan los sistemas democráticos encuentra expresiones discursivas diversas en cada sociedad: democracias de baja intensidad, limitadas, descafeinadas, golpes blandos, gobiernos títeres, democracias S. A., democracias de las corporaciones. Asistimos a la configuración de regímenes democráticos en los que el poder económico y el político se confunden quedando fuera del control de los ciudadanos. La globalización y las políticas neoliberales han vaciado la soberanía estatal suprimiendo la territorialidad como unidad de ejercicio de la democracia y sometiéndola a los grandes grupos económicos transnacionales. La economía política de la desposesión, que distribuye de manera regresiva los recursos y la riqueza, refuerza las desigualdades sociales y por ende las inequidades que socavan, aún más, la vida democrática.

El individualismo y la meritocracia moldean las subjetividades; la ciudadanía pierde entidad y al ciudadano se lo convierte en consumidor. La salud no queda ajena a estos procesos de marcado individualismo, maltrato y mercantilización de las complejas relaciones vinculadas a los procesos de salud y enfermedad. Estas modificaciones de las relaciones sociosanitarias deterioran las condiciones de vida y profundizan las desigualdades.

El objetivo de este grupo de trabajo es propiciar un espacio para la reflexión y el intercambio sobre las desigualdades en el acceso a la salud de la población, los desafíos que imponen los procesos de profesionalización y las condiciones de trabajo en salud. Se invita a enviar sus



ANEXO RESOLUCIÓN Nº 6 03

contribuciones a investigadores/as de cualquier área académica que realicen trabajo teórico y/o empírico sobre estos temas en el contexto nacional e iberoamericano. La propuesta es interdisciplinaria por lo que buscamos abrir el debate para buscar tanto en el presente como en el pasado posibles explicaciones de las desigualdades sociosanitarias.

E-mail para el envío de resúmenes y ponencias: jornadasdd@gmail.com

GT 11 - La "democracia" como recreación teórico/práctica a la luz de los procesos nacional-populares del siglo XXI en Nuestra América

Coordinadores/as: Amilcar Salas Oroño (UNPAZ y UBA), Blanca Fernandez (UNPAZ), Florencia Rodríguez (CONICET-UBA y IESCODE-UNPAZ) y Paula Klachko (UNPAZ y UNDAV)

El giro político que comenzó en 1998 con la llegada de Hugo Chávez al gobierno abrió una nueva etapa política en la región. Ello promovió dinámicas de refundación institucional, desde -en algunos casos- la refundación estatal mediante nuevas constituciones, hasta otras de ampliación democrática, tanto en el ámbito de lo formal (estatal) como por fuera de las instituciones heredadas.

Convocamos a participar en este eje de las Jornadas para reflexionar sobre cómo se fueron dando esas experiencias políticas desde los gobiernos y/o desde las bases, los grados y modalidades de dicha transformación, las contradicciones y el surgimiento o resignificación de la democracia -tanto en su dimensión práctica como teórica- a la luz de las experiencias nacionales y populares que abarcaron más del 60 % de la población durante algunos años y hoy siguen abarcando algunos territorios protagonistas de ese cambio de época progresista en Nuestra América.

E-mail para el envío de resúmenes y ponencias: procesos1undav@gmail.com

GT 12 - Desigualdades y modalidades de organización del trabajo (PYMES, emprendedurismo y organizaciones de la economía social y solidaria).

Coordinadores/as: Nicolás Dzembrowski (IESCODE-UNPAZ), Diego Alvarez Newman (IESCODE-UNPAZ) y Laura Saavedra (Instituto de Estudios para el Desarrollo Productivo y la Innovación-UNPAZ)

El trabajo asume diferentes modalidades de organización que se reactualizan en un contexto de profundas transformaciones políticas y económicas en nuestro país y en la región. En tal sentido las distintas formas de organización del trabajo, como pueden ser las Pymes, las



ANEXO RESOLUCIÓN N° 603

iniciativas de la economía social y los distintos desarrollos provenientes del emprendedorismo, asumen variadas realidades que vienen siendo analizadas desde el campo de las ciencias sociales y de las ciencias económicas. A su vez las políticas públicas asumen diferentes estrategias de intervención (legislación, programas, incentivos, etc.) con el objetivo de direccionar el desarrollo de estos sectores de la producción de bienes y servicios con objetivos y resultados disímiles.

El grupo propone contribuir al debate empírico y teórico sobre las relaciones entre los sectores/unidades económicas (PYMES, emprendimientos, organizaciones de la economía social y solidaria) y las desigualdades en la estructura social. Al respecto, Argentina no está exenta de la profunda desigualdad que atraviesan las sociedades latinoamericanas, que se refleja en altos grados de concentración de la propiedad y una marcada heterogeneidad productiva y laboral.

Algunos ejes de debate aparecen como especialmente significativos:

¿Cómo es el estado de situación de las pymes en Argentina? ¿Y en el Conurbano Bonaerense? ¿Qué factores las moldean? ¿Qué papel desempeñan como recursos de reproducción social?

¿Cuáles son los debates teóricos y experiencias acerca del emprendedorismo y su vínculo con la desigualdad?

¿Cuáles son las reflexiones teóricas y evidencias empíricas que giran en torno a las organizaciones de la economía social y solidaria? ¿Qué rol juegan como recursos de reproducción social?

E-mail para el envío de resúmenes y ponencias: ndzembrowski@gmail.com, diegonewman@hotmail.com, lau.gsa1@gmail.com

GT 13 - Poder Judicial, democracia y desigualdades

Coordinadores/as: Diego Duquelsky (UNPAZ, UBA y UNDAV), Gonzalo Ana Dobratinich (UNPAZ y UBA), Gonzalo Semería (UNPAZ y UBA).

El Poder Judicial se ha convertido en los últimos años en un campo de disputa política privilegiado. Paradójicamente, la justicia cumplió un papel fuertemente conservador frenando transformaciones democráticamente alcanzadas y utilizando el sistema penal como una herramienta de persecución política, pero a la vez, desde la justicia se ha logrado reconocimiento y operatividad de derechos económicos, sociales y culturales que el sistema político no logró materializar. La convocatoria a participar de este eje apunta a promover la discusión sobre la legitimación democrática del poder judicial, fenómenos como el activismo judicial, el decisionismo, la judicialización de la política y los límites y posibilidades del discurso jurídico en la construcción de una sociedad más democrática e igualitaria.

E-mail para el envío de resúmenes y ponencias: ejepoderjudicialunpaz@gmail.com

GT 14 – Metodologías cualitativas y cuantitativas para pensar las desigualdades.

Coordinadoras: Lucia Petrelli (IESCODE-UNPAZ e ICA-UBA), Lara Bersten (ICA-CONICET y IESCODE-UNPAZ) y Cecilia Gracchinsky (UBA-CONICET y IESCODE-UNPAZ)

En el presente grupo de trabajo se propone reflexionar acerca de las bases epistemológicas y metodológicas del proceso de investigación e intervención, atendiendo a la complejidad de la realidad social actual. Más allá de la conformación de territorios académicos a través de los cuales se tiende a reforzar la apropiación disciplinaria de ciertas temáticas y métodos, se apuesta a enfatizar en los vínculos e interrelaciones que se producen en la actividad científica y profesional entre distintas áreas, saberes y métodos.

Por tanto, se pretende, a partir de la presentación de trabajos empíricos (basados en datos primarios y/o fuentes secundarias), o de reflexiones sobre la práctica de la investigación, debatir enfoques metodológicos empleados para analizar las problemáticas de la democracia, las políticas públicas y su vinculación tanto con el desarrollo como con las desigualdades en América Latina.

Se proponen los siguientes ejes, a modo orientativo, para abrir al debate en relación a los alcances, usos, potencialidades y limitaciones de las metodologías cualitativas y cuantitativas, atendiendo al debate respecto de:

- Cuantificación y la medición de fenómenos sociales, sus alcances y sus limitaciones.
- Utilización de fuentes primarias y secundarias de datos, métodos y técnicas para el procesamiento y análisis de los datos cuantitativos.
- Procedimientos, técnicas e instrumentos utilizados en las investigaciones cualitativas para resolver los desafíos epistemológicos para abordar y conocer los procesos sociales, económicos, políticos y culturales de América Latina.
- La tendencia emergente del uso de Big Data en las Ciencias Sociales: modos de abordaje teórico y metodológico sobre su uso (creación y recolección de datos, desarrollos de técnicas analíticas y estadísticas, visualización y presentación, y del uso de estos datos en la política pública).
- La etnografía como práctica de investigación social: alcances y limitaciones en el contexto actual, atendiendo a los desafíos que presenta esta propuesta en relación a la producción de datos, análisis y escritura en investigaciones.
- Triangulación metodológica: aproximaciones que se valen de estrategias que articulan la perspectiva cuantitativa y cualitativa.
- El papel de la comparación en ciencias sociales: procedimientos, tensiones y desafíos.
- Enfoques relacionales para pensar la desigualdad.
- El sujeto investigador en la trama de la desigualdad: su papel en la construcción de conocimiento (sobre la desigualdad) en las perspectivas cualitativas y cuantitativas.

ANEXO RESOLUCIÓN N° 6 03

Resulta, necesario poner en tensión los abordajes metodológicos, desarrollar una reflexión crítica que permita atender las diversas dimensiones y relaciones que atraviesan los procesos sociales para avanzar en un diálogo permanente con diferentes enfoques disciplinares y teóricos. Esto abre al ámbito científico nuevas perspectivas en la forma de relacionarse con el territorio en el que están insertos y de aportar a su planificación y desarrollo tanto desde el ámbito de la investigación, como desde el diseño e implementación de políticas públicas.

E-mail para el envío de resúmenes y ponencias: petrellilucia@gmail.com,
larabersten@gmail.com, cecigras@gmail.com

GT 15 - Desigualdades, educación física y deportes.

Coordinadores/as: Gómez, Leonardo (IESCODE-UNPAZ); Cuenca, Valeria (IESCODE-UNPAZ); Colombo, Héctor (IESCODE-UNPAZ, UNLU, ISEF e ISFD)

En el marco de las I Jornadas sobre Democracia y Desigualdades este grupo de trabajo denominado "Desigualdades, Educación Física y Deportes" propone compartir experiencias de investigación que se vinculen con los siguientes ejes temáticos:

- Prácticas pedagógicas alternativas en la educación física escolar.
- Historia de la educación física y el deporte.
- El jugar como derecho y espacio de resistencia cultural.
- Políticas públicas, privadas y/o mixtas en relación al deporte como derecho.
- Género, deporte y educación física.
- Juventud, educación física y deporte.
- Prácticas corporales emergentes.

La intención es brindar espacios de intercambio y difusión para investigaciones científicas finalizadas o en proceso que estén ancladas en evidenciar desigualdades de derecho en los campos de la Educación Física Escolar y el Deporte, buscando a partir de ellas alentar, discutir y proponer alternativas para su tratamiento político, pedagógico y didáctico.

E-mail para el envío de resúmenes y ponencias: c.hector135@yahoo.com.ar,
valcuenca13@gmail.com, Leonardogomez16@yahoo.com.ar

GT 16 - Desigualdades y discapacidades

Coordinadores: Claudio Falco (UNPAZ) y Julián Bernaule (UNPAZ)

ANEXO RESOLUCIÓN N° 6 03

Las desigualdades sociales están relacionadas con las barreras que el contexto económico, político y social impone y que representa el establecimiento de jerarquías, diferencias y distinciones entre diversas clases o grupos sociales. Su invisibilidad las hace más efectivas aún, por eso la necesidad de dar cuenta de sus múltiples expresiones. En ese sentido este grupo de trabajo propone centrarse en el campo de estudio de la discapacidad, dando cuenta de las distintas formas de expresión y atravesamientos.

Muchas veces la discapacidad halla fuertes anclajes en las concepciones simbólicas que se tiene de la discapacidad, que opera tanto en el plano de las estructuras como en la interacción entre las personas que forman parte del contexto de actuación. Las representaciones culturales dominantes de la discapacidad la consideran como una situación de no-normalidad o de inferioridad, dando lugar a una minusvaloración en el sentido de que se confunde una limitación funcional con una total restricción de la autonomía, con las consecuencias que ello implica.

En ese sentido este grupo de trabajo convoca a la presentación de trabajos que aborden la discapacidad desde una perspectiva de Derechos, lo cual implica tanto abordajes jurídicos, en donde se plasma su ordenamiento, como estudios que den cuenta de cómo esta desigualdad se plasma en distintos espacios como lo son la educación, la salud y el trabajo. Debates que nos permitan avanzar hacia acciones que busquen su eliminación para garantizar el acceso y la igualdad de las oportunidades.

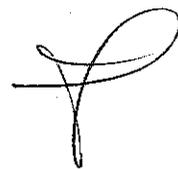
E-mail para el envío de resúmenes y ponencias: jbernaule@unpaz.edu.ar

GT 17 – Hábitat en disputa: políticas, prácticas y actores involucrados en procesos regionales y locales.

Coordinadoras: Belén Demoy (UNPAZ e IIGG-UBA) y Marina Wagener (IESCODE-UNPAZ y FFyL-UBA)

Este Grupo de Trabajo se propone generar un espacio de reflexión y debate acerca de las problemáticas vinculadas al hábitat, con especial foco en los procesos regionales y locales. La ciudad contemporánea se presenta en forma desigual para los distintos sectores de la sociedad, cuestión que ha recibido atención de diversas disciplinas y perspectivas teórico-conceptuales, así como ha suscitado el despliegue de intervenciones estatales, de otros actores sociales y de los propios habitantes de los barrios. Asimismo, en los últimos años se evidenció una revitalización de la "cuestión urbana y habitacional" como problema de relevancia social y tema central de agenda pública, impulsada por el despliegue de un conjunto de políticas públicas y por procesos de demanda e iniciativas individuales y colectivas de la población.

Localizada en el conurbano bonaerense, proponemos una mesa de debate sobre los procesos, dificultades y complejidades del hábitat, el suelo urbano y la vivienda, invitando a presentar propuestas y debatir alrededor de los siguientes tópicos sugeridos:



ANEXO RESOLUCIÓN Nº 6 03

Las articulaciones entre actores que de manera diversa y compleja intervienen en la producción de la ciudad y del espacio urbano (agentes y agencias estatales, sectores privados, ONGs, partidos políticos, organizaciones sociales, iglesias, redes de narcotráfico, entre otros).

- 1) Las políticas públicas orientadas al hábitat, al ambiente, al suelo urbano y a la vivienda que se relacionan con la gestión democrática de la ciudad, incluyendo los procesos de construcción de demandas y de organización colectiva en la disputa por el acceso al hábitat digno.
- 2) Las políticas y problemáticas socioambientales (transformación de las condiciones ambientales, saneamiento de cursos de agua y diversas situaciones de riesgo de desastre tales como contaminación, inundaciones, entre otras).
- 3) Las problemáticas del hábitat popular (villas, asentamientos, conjuntos habitacionales, entre otros) en torno al acceso a la vivienda y al Derecho a la ciudad. Prácticas del habitar, procesos de Producción Social del Hábitat; experiencias de autogestión, autoproducción y organización comunitaria; y los sentidos de legalidad y/o legitimidad asociados a la tierra, la vivienda, los servicios urbanos y el equipamiento colectivo.
- 4) Las desigualdades urbanas y las interacciones, intercambios y redes dinámicas de trabajo, trabajadores, información y actividades productivas que conectan, desbordan y desafían definiciones territoriales, políticas y agrupamientos por sectores o clases sociales.

E-mail para el envío de resúmenes y ponencias: bdemoy@unpaz.edu.ar,
mwagener@unpaz.edu.ar

GT 18 - Igualdad, derechos sociales y servicios públicos en la jurisprudencia de la Corte Suprema.

Coordinadores: Juan José Carbajales (UNPAZ), Gonzalo S. Kodelia (UNPAZ) y colaboradores/as.

Este eje temático refiere al rol de la Corte Suprema de Justicia de la Nación en su condición de garante de los derechos fundamentales y, en especial, de los derechos económicos, sociales y culturales (DESC). En un contexto marcado por ostensibles desigualdades y ante un escenario de notoria relevancia de los servicios públicos en la vida social y económica de nuestro país y su comunidad, abordar estos tópicos desde el prisma de los derechos sociales es una oportunidad para el debate sobre la relación entre democracia e igualdad.

Se auspicia la recepción de ponencias que analicen aspectos prácticos de esta problemática, así como otras que desarrollen posturas o visiones teóricas que permitan delimitar un marco conceptual al eje temático. Sin ánimo de ser exhaustivos ni excluyentes, se propone el abordaje de alguno de los siguientes temas, indicándose al sólo efecto orientativo alguna jurisprudencia relevante, relacionada con el punto en cuestión:

- El debate acerca de las tarifas de los servicios públicos (accesibilidad y razonabilidad económica, fallo "CEPIS").
- El derecho de acceso a una vivienda digna por parte de sectores vulnerables (fallo "Q.C.,S.Y." y su evolución).
- El derecho a una educación pública vinculada o no con la religión (fallo "Castillo" y el amicus curiae de la UNPaz).
- El derecho a la interrupción voluntaria del embarazo y su debate actual (fallo "F.A.L." y proyectos de ley en debate en el Congreso de la Nación).

E-mail para el envío de resúmenes y ponencias: jjc_13@hotmail.com

GT 19 - Desigualdades y Políticas de Ciencia y Tecnología

Coordinadores/as: Victoria Bandín (UNPAZ y CONICET) y Alexander Kodric (UNPAZ, UBA y UNGS)

El grupo de trabajo invita a problematizar y analizar críticamente las desigualdades en ciencia y tecnología (CyT) desde diversas perspectivas y disciplinas. A nivel global, los centros de producción de conocimiento se organizan en términos de centro-periferia, lo cual redundará en una desventaja para los países y regiones con menor desarrollo relativo. A nivel regional y local, las desigualdades están signadas por el desarrollo socioeconómico de los territorios.

En el diseño y la implementación de las políticas científico-tecnológicas, las cuales pueden –en determinados contextos– profundizar la desigualdad de condiciones en la producción de conocimiento, es imprescindible el rol del Estado. En este sentido, convocamos a reflexionar acerca de las diversas articulaciones entre el Estado –entendido en sentido amplio– y las políticas de ciencia y tecnología en torno a los siguientes ejes:

- instituciones y organismos de CyT;
- desigualdades de género en CyT;
- desarrollo de las capacidades científico-tecnológicas;
- desafíos de la vinculación y la transferencia tecnológica (la "cuarta función") y desarrollo local; y
- apropiación social y popularización del conocimiento científico.

E-mail para el envío de resúmenes y ponencias: vickybandin@gmail.com y alexkodric@yahoo.com.ar

GT 20 – Estado, democracia y desigualdades: las capacidades estatales en discusión

ANEXO RESOLUCIÓN Nº 6 03

Coordinadores: Gustavo Badía (UNPAZ), Maximiliano Rey (UNPAZ y UBA) y Arturo Laguado (UNPAZ y UNLAM)

Allá por los años 70, la Comisión Trilateral planteaba que: *“En el curso de los últimos años el funcionamiento de la democracia parece haber provocado un desmoronamiento de los medios clásicos de control social, una deslegitimación de la autoridad política y una sobrecarga de exigencias a los gobiernos... De igual modo que existen unos límites potencialmente deseables de crecimiento económico, también hay unos límites deseables de extensión democrática. Y una extensión indefinida de la democracia no es deseable”*... Las desigualdades económicas que aparecían en el marco de un capitalismo que empezaba a consolidarse como global y financiero, generaban cada vez más tensiones sociales que se manifestaban ya no sólo en la estructura económica sino en el plano político, la democracia. La tensión entre democracia y orden económico –o, como también se la ha planteado, entre acumulación y legitimidad- se manifiesta básicamente en la disputa por la redistribución del excedente económico, y allí el Estado, responsable en definitiva del interés general, juega un rol central.

Nuestra hipótesis es que cualquier proyecto político que apunte a reducir las desigualdades estructurales en el marco de un régimen democrático debe discutir y (re)construir una teoría del Estado y de las políticas públicas que den cuenta de los enormes cambios sociales que se han producido en los últimos años, y los nuevos desafíos que se plantean para abordar, desde el Estado, el problema de las desigualdades y su resolución en un contexto democrático.

Convocamos ponencias que, a partir del análisis de políticas públicas específicas, apunten a explicar cómo han cambiado en los últimos años -en qué líneas, por qué, con qué grado y tipo de conflicto, y con qué éxitos y qué límites- las capacidades estatales (como una forma de caracterizar el poder relativo del Estado en una determinada etapa histórica) y cómo las mismas han condicionado y condicionan –positiva o negativamente- la ampliación de la democracia y la reducción de las desigualdades.

E-mail para el envío de resúmenes y ponencias: gbadia@unpaz.edu.ar

GT 21– Neoliberalismo, TIC's y globalización en el siglo XXI: entre las desigualdades y las oportunidades culturales

Coordinadores/as: Fernando Peirone (UNSAM, UNPAZ), Luciana Aguilar, Matías Farías (UBA, UNPAZ) y María Iribarren (UNPAZ)

En el umbral del siglo XXI, el mapa de los países “centrales”, mostró un escenario caracterizado por la globalización cultural así como por la generalización de los gobiernos de corte neoliberal.



ANEXO RESOLUCIÓN Nº 6 03

La consecuencia más evidente fue el empobrecimiento de la intensidad democrática a nivel planetario, con la consecuente profundización de las desimetrías (culturales) y las desigualdades (de clase, de etnia, de género, etcétera), en los países "emergentes".

Contemporáneamente, la proliferación de las tecnologías digitales aplicadas a la información y a la producción de entretenimiento, tuvo un impacto decisivo en las sociedades, la gestión y comunicación de la política desde el Estado, los hábitos de consumo cultural, la percepción y legitimación de lo real.

Creemos que como universidad nos cabe la misión de interpelar estas formas del presente y abordarlas con un instrumental teórico y categorial que -entendemos- ya no se encuentra en nuestra caja de herramientas, sino que debemos renovar reconociendo la emergencia de un nuevo orden social donde la economía y la educación, la política y el trabajo, la salud y el comercio, la generación y circulación de bienes culturales, la transmisión de saber, entre otras prácticas así como las instituciones que las sostienen (el Estado, la familia, la escuela), vieron (ven) afectadas sus especificidades y fundamentaciones a partir de la mediación de los dispositivos digitales.

Dicho esto: ¿hasta qué punto la secuencia neoliberalismo-globalización-TIC's anudaron un modelo cultural que enfatizó las desigualdades nacionales, la fragmentación social y la precarización del trabajo?

E-mail para el envío de resúmenes y ponencias: miribarren@unpaz.edu.ar
fpeirone@facultadlibre.org





ANEXO II
RENDICION N°:
FECHA DE RENDICION:

Monto asignado :

N° Orden Comprobante	Razón Social Proveedor		Comprobante		Fecha Emisión	Concepto ²	Importe \$	Aclaraciones ³
			Tipo (B o C)	N°				
1								
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
TOTALES								
SALDO NO INVERTIDO ACTUAL RENDICIÓN								

Firma

Aclaración.....

¹ Números correlativos asignado a los comprobantes según fecha de emisión .

² Detallar brevemente el concepto de la compra o contratación; cabe la posibilidad de hacer referencia al N° de Folio donde se adjunta la factura o ticket.

³ Indicar todo tipo de aclaraciones; en caso de necesidad de mayor espacio de escritura hacer referencia a N° de Folio del Expediente donde se detalle la aclaración en extenso.

Todos los comprobantes deberán cumplir con las siguientes pautas:

- a) Deben ser originales.
 - b) Deben ser Facturas tipo B o C o Ticket Fiscal emitidos válidamente en cumplimiento de las normas fiscales vigentes.
 - c) Deben expresar claramente el objeto del gasto.
 - d) Deben estar extendidos a nombre de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ. CUJTP N° 30-71165548-0, con domicilio legal en calle Leandro N. Alem N° 4731, Localidad y Partido de José C. Paz
- Por último, deberá acompañarse la constancia de validez del CAE o CAI según corresponda.